

Con el apoyo de:



CURSO SOBRE MARCOS NORMATIVOS NACIONALES Y ACUERDOS TRANSFRONTERIZOS SOBRE LA GESTIÓN DEL AGUA

Modalidad: Presencial.

Fechas: Del 15 al 19 de mayo de 2023.

Sede: Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua (Guatemala).

Institución organizadora de la actividad: Conferencia de Directores Iberoamericanos de Agua (CODIA) con la colaboración de la Organización de Estados Americanos (OEA), la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE) y la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPAL).

Instituciones financiadoras: Agencia Española de Cooperación y Desarrollo (AECID), Programa Hidrológico Intergubernamental de UNESCO (PHI-UNESCO) y OEA.

Coordinación académica: Antonio Embid Irujo. Catedrático de Derecho Administrativo (Universidad de Zaragoza, España).

1. ANTECEDENTES

La contemplación del mapa hídrico de Latinoamérica permite captar sin ningún esfuerzo especial la importancia singular que tienen algunos ríos que atraviesan varios países antes de su desembocadura en el mar. Los nombres de Amazonas y La Plata destacan inmediatamente, pero al lado de éstos pueden observarse otros muchos que, aun de menor longitud y caudal, transportan agua de la que se sirven para cubrir sus necesidades de bebida, higiene, producción de alimentos y energía y hasta navegación, millones de habitantes de muy diversos lugares. Igual cosa habría que deducir de determinados acuíferos (con el Guaraní a la cabeza) que también, aunque menos conocidos, forman el sustrato básico de provisión de bienes y servicios para una significativa parte de la población de la región.

En torno a la adecuada gestión de tales recursos de agua superficial y subterránea se han desarrollado diversas actividades en las últimas decenas de años siendo éstas manifestaciones de los crecientes deseos de cooperación que los distintos países latinoamericanos muestran, en muchos casos con resultados valorables positivamente y en otros, lamentablemente, con déficits de gestión que en ocasiones han llevado consigo resultados indeseados.

En ese plano debe destacarse el papel jugado por distintas organizaciones internacionales que cuentan con una larga trayectoria al servicio de un afán de cooperación que nadie discute como línea directriz en estas cuestiones. Así, debe destacarse el papel de la Conferencia de Directores Iberoamericanos de Agua (CODIA) y de la oficina de la UNESCO sita en Montevideo. Ambas organizaciones han resaltado e impulsado en muy distintos momentos el valor de la cooperación entre Estados para la gestión más adecuada posible de las aguas transfronterizas, promoviendo la realización de estudios y reuniones a fin de facilitar ese objetivo largo tiempo perseguido. En esa función también han desarrollado un papel muy estimable la Organización de Estados Americanos (OEA), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Comisión Económica de Naciones Unidas para Europa (UNECE).

Y todas estas organizaciones han decidido continuar su trayectoria en este ámbito organizando un curso sobre “marcos normativos nacionales y acuerdos transfronterizos para la gestión del agua”.

El curso mencionado se llevará a cabo durante los días 15 a 19 de mayo del presente año 2023 y bajo modalidad presencial en la sede de la AECID en la ciudad guatemalteca de La Antigua, bien que algunas de las actividades previstas serán desarrolladas on line. Es de resaltar que ésta será una de las primeras actuaciones pedagógicas predominantemente presenciales que las citadas organizaciones patrocinan una vez que la terrible pandemia que se ha vivido en los pasados años ha desaparecido prácticamente, permitiendo lo que hasta ahora debía evitarse para no incurrir en riesgos innecesarios.

El curso se dirige a empleados públicos, funcionarios, diplomáticos o responsables de cualquier otro tipo que laboren al servicio de organizaciones administrativas nacionales, o internacionales, que desarrollan su actividad en torno a la gestión del agua, singularmente en relación a recursos compartidos.

Dentro del curso se pretende llevar a cabo distintas actividades (el programa que sigue a esta introducción informa de todas ellas) presididas por la idea de transmitir las experiencias (positivas y negativas) de gestión que se han desarrollado y se desarrollan, así como plantear los retos y oportunidades que en los distintos ámbitos objeto de consideración es dable pronosticar para el próximo futuro. Por eso el peso fundamental del curso radica en una reflexión y juicio sobre los distintos acuerdos de gestión existentes, sus valores

positivos y sus carencias, buscando para la exposición de las distintas áreas de interés a ponentes caracterizados por su acreditada trayectoria gestora o académica. La información y valoración de los distintos conflictos existentes, algunos hasta resueltos por Sentencias de Cortes internacionales, forman también parte del programa. E, igualmente, existirán exposiciones sobre planteamientos generales del marco de cooperación que debe tenerse en cuenta, así como sobre sus deficiencias.

El objetivo final del curso es el de realizar una valoración colectiva (en la que el papel de los alumnos seleccionados será fundamental) de aquellas experiencias y prácticas que se hayan dado en el pasado. Igualmente se concluirá con la formulación, también colectiva, de los caminos que se considera adecuado recorrer y los que deben evitarse, todo ello para desembocar en la gestión más adecuada de las aguas transfronterizas, situación de la que se deberán derivar necesariamente beneficios para el conjunto de la población.

Los tiempos actuales, en los que los problemas de sequía en varias cuencas transfronterizas, así como la permanente amenaza de eventos dañosos, son realidades que no deben pasarse por alto, animan a la celebración de un curso que se ha configurado por sus organizadores como un pórtico necesario para proseguir posteriormente con nuevas actuaciones de este tipo dirigidas a sectores territoriales concretos así como al tratamiento de problemas específicos (fenómenos hidrológicos extremos como sequía e inundaciones, energía, navegación, medio ambiente, cambio climático...) que tienen singular impacto en ámbitos supranacionales y sobre los cuáles se pondrá en el futuro una atención especializada y monográfica.

4. PROGRAMA

*** Zona horaria GMT-4, correspondiente a La Antigua (Guatemala)**

Lunes, 15 de mayo.

9.00-9.30	Acto de Inauguración: <ul style="list-style-type: none"> - César Guillermo Castillo Reyes, Vicepresidente de la República de Guatemala. - Representante de la CODIA. - Representante de UNESCO (Oficina de Montevideo). - Director Centro Formación La Antigua.
<i>Pausa café</i>	
10.00-11.00	El derecho de aguas en Latinoamérica. Perspectiva transfronteriza. <ul style="list-style-type: none"> - Antonio Embid Irujo, Catedrático de Derecho Administrativo (Universidad de Zaragoza, España)
11.00-12.00	Principios del Derecho Internacional de Aguas aplicables a las cuencas transfronteriza. <ul style="list-style-type: none"> - Liber Martín, Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad Nacional de Cuyo. Investigador del CONICET.
12.00-14.00	Análisis del indicador 6.5.2. Objetivos de Desarrollo Sostenible. <ul style="list-style-type: none"> - José Luis Martín Bordes, Consultor internacional.
<i>Pausa comida</i>	
15.00-17.00	Exposición de situaciones nacionales por parte de los alumnos del curso (1). <ul style="list-style-type: none"> - Antonio Embid Irujo y Liber Martin.

Martes, 16 de mayo.

9.00-10.00	Marco regulatorio general. Convención del agua de 1992, Convenio de Nueva York de 1997 y Resolución de la Asamblea de Naciones Unidas sobre el derecho de los acuíferos transfronterizos. - Alexander López, Docente e investigador, UNECE.
<i>Pausa café</i>	
10.30-11.30	La Cuenca del Plata. La coordinación administrativa entre los órganos de cuenca. El Comité Intergubernamental Coordinador (CIC). - Juan Carlos Alurralde. Secretario del CIC (de 2021-2023)
11.30-14.00	La Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA). - Alexandra Moreira, Secretaria General de la OTCA.
<i>Pausa comida</i>	
15.00-17.00	Exposición de situaciones nacionales por parte de los alumnos del curso (2). - Antonio Embid Irujo y Liber Martin.

Miércoles, 17 de mayo.

9.00-10.00	Jurisprudencia de la Corte Internacional de Justicia y de la Corte Centroamericana de Justicia en materia de aguas transfronterizas en Latinoamérica: navegación, medio ambiente y otras cuestiones. - Antonio Embid Irujo y Liber Martín.
10.00-10.30	Una visión regional de la gestión de las aguas transfronterizas. - Silvia Saravia (CEPAL).
<i>Pausa café</i>	
10.45-11.30	Gestión y gobernanza del agua transfronteriza en la región andina. - Ximena Fuentes, Exsubsecretaria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. - Manuel Augusto de Cossío Kluver, Magister, profesor universitario y diplomático de Perú. - Leoncio Galarza, Consultor ecuatoriano en el proyecto binacional Puyango-Tumbes. - José Colodro, Consultor (Bolivia)
<i>Pausa comida</i>	
15.00-17.00	Exposición de situaciones nacionales por parte de los alumnos del curso (3). - Antonio Embid Irujo y Liber Martin.

Jueves, 18 de mayo.

9.00-10.00	La cooperación en materia de aguas entre México y Estados Unidos de América. - Judith Dominguez Serrano, Profesora-Investigadora de El Colegio de México. - Alfonso Andrés Cortéz Lara, Profesor de El Colegio de la Frontera Norte, Unidad Mexicali.
<i>Pausa café</i>	
10.30-11.30	Financiación de actuaciones en cuencas transfronterizas. Retos y posibilidades. - Franz Rojas y René Gómez-García Palao, CAF - Raúl Muñoz, BID (pcf)
11.30-14.00	La cooperación en materia de producción de energía hidroeléctrica: El Tratado de Itaipú entre Brasil y Paraguay. - Fredy Francisco Génez Báez, Director de Investigación de la Universidad Politécnica y Artística del Paraguay. - Victorio Oxilia Dávalos, Profesor investigador de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción. - ANA Brasil (pcf)
<i>Pausa comida</i>	
15.00-17.00	Exposición de situaciones nacionales por parte de los alumnos del curso (4). - Antonio Embid Irujo y Liber Martin.

Viernes, 19 de mayo.

9.00-10.00	El Convenio de Albufeira entre España y Portugal. Consideración especial de la entrega de caudales en situación de sequía. - Laura Díaz, Jefa de Área de la Subdirección General de Planificación Hidrológica y Uso Sostenible del Agua.
<i>Pausa café</i>	
10.15-11.15	La Gobernanza de aguas subterráneas: El Plan Trifinio. - Liseth Oliveth Hernández (Secretaria Ejecutiva Trinacional) - Sergio Bran (Gerente Técnico Trinacional).
11.15-12.30	Discusión general sobre cooperación en materia de gestión de aguas transfronterizas. Conclusiones del curso. - Antonio Embid Irujo y Liber Martin.
12.30-13.00	Acto de clausura
<i>Comida</i>	